



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

11635 *Licitación del contrato de arrendamiento por concurso de un inmueble para ubicar la sede de los servicios centrales del SOIB, en el término municipal de Palma*

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Servicio de Ocupación de las Illes Balears
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - Para obtener el Pliego de cláusulas administrativas particulares con el modelo de oferta económica, y el Pliego de prescripciones técnicas, consultar la Resolución del consejero de Trabajo, Comercio e Industria y Presidente del SOIB, de 8 de noviembre de 2018, publicada en la sección III de este BOIB.
 - Dirección: Camino Viejo de Bunyola, 43, 1r piso, 07009, Palma
 - Teléfono: 971 17 95 10
 - Correo electrónico: patrimoni@soib.es
- d) Número de expediente: AMBDE 2018 6313

2. Objeto del contrato

- a) Descripción: arrendamiento de un inmueble
- b) Lugar de ejecución y entrega: Servicio de Ocupación de las Islas Baleares (Camí Vell de Bunyola, 43, 1r piso, 07009, Palma)
- c) Plazo de ejecución: 15 años desde la formalización del contrato
- d) Posibilidad de prórroga: sí

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: ver pliegos

4. Presupuesto base de la licitación

- a) Importe neto: 2.556.403,20 euros
- b) IVA: 536.844,60 euros
- c) Importe total: 3.093.247,80 euros

5. Presentación de las ofertas

a) Fecha límite de presentación: un mes a partir de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. Los plazos se entenderán referidos a días naturales, salvo que se indique expresamente que son días hábiles. Si el término final indicado es sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. En caso de que las ofertas o solicitudes de participación se envíen por correo, el solicitante deberá justificar la fecha del envío en la oficina de Correos y anunciar el envío de la oferta a la órgano de contratación, el mismo día, mediante fax, telegrama o correo electrónico.

b) Modalidad de presentación: la que se establece en la cláusula 4.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares:

- Sobre A: "Documentación del titular. Arrendamiento de un inmueble para ubicar la sede de los servicios centrales del SOIB, en el término municipal de Palma "
- Sobre B: "Documentación técnica y jurídica del inmueble. Arrendamiento de un inmueble para ubicar la sede de los servicios centrales del SOIB, en el término municipal de Palma "
- Sobre C: "Propuesta económica Arrendamiento de un inmueble para ubicar la sede de los servicios centrales del SOIB, en el término municipal de Palma"





c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Registro del Servicio de Ocupación de las Islas Baleares
- Dirección: Camí Vell de Bunyola, 43, 1º piso
- Código postal y localidad: 07009 Palma (Polígono de Son Castelló)

6. Apertura de ofertas

- a) Dirección: Camí Vell de Bunyola, 43, 1º piso
- b) Código postal y localidad: 07009 Palma (Polígono de Son Castelló)
- c) Fecha y hora: se avisará oportunamente por fax o correo electrónico

7. Gastos del anuncio

Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Palma, 8 de noviembre de 2018

El director del SOIB
Pere Francesc Torrens Martín

